

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

LAS CONSULTAS

Todo el mundo sabe—todo el mundo que tiene algún contacto, aquél con la política y con los políticos—que la mayor parte de los que han sido consejeros de la Corona y aparecen suscribiendo luminosos preámbulos de decretos y proyectos de ley, son incapaces de concebirlos; es decir, que los menos padres de esas oráculos fueron los ministros a quienes, legalmente, se les adjudicó la paternidad. Lo que se dice de los decretos y de los proyectos de ley puede aplicarse también a otros pocos discursos. No son muchas veces de quienes los pronuncian, sólo ponen éstos en la obra oratoria un poco de la forma externa, el tono y el adestamiento. Lo de denro, lo que supone estudio, lo han puesto otros. Y consigue que no consigan estas cosas, aunque bien se pudieran consignar, a modo de censura ó de crítica de los hombres ó del sistema caído; lo dejo al tanto de las censuras más menores vivas y más o menos directas de que es objeto el presidente del Directorio, porque está llamando y oyendo a persoas que, sin duda, a juicio de aquél, puecan iustrar a respecto a los problemas que se han planteados en España y a los cuales se desea dar aquél adecuada solución.

Si el señor Primo de Rivera, sacreto públicamente, llamará al señor Tal ó al señor Cuel, al escritor Fuiano ó al ateneísta Zafano, y explotando la cultura de libros ó de revistas ó de análisis políticos y parlamentarios extranjeros, les encarga la redacción de estos ó de los otros proyectos de ley, el general no haría más lo que han hecho el noventa y cinco por ciento de los ministros del régimen, vestirse con plumas y juntas, pagadas con el dinero de la nación.

Lo que hace el presidente del Directorio es mucho más razonable. Llama juntos a sus queridos e íntimos enterados de los asuntos de que él no se acuerda, y les hace que se los expliquen y rueguen que se los expliquen en Memorias, y luego... hará lo que le dicen en buen propósito y su leal saber y entender. ¿Hay algo de reprochable en este sistema? Absolutamente nada. Así es como proceden los hombres prudentes y equilibrados que aspiran a servir al pueblo que gobiernan. Este señor general no se ha echado nunca de sociólogo, ni de pensador, ni de estadista. Ha sido un soldado, y nada más, aunque haya escrito en periódicos y perorado en las asambleas parlamentarias; y de conformidad con sus antecedentes y con su significación se procura aquel conocimiento cabal de los problemas que él no ha podido, al menos por qué tener. Lo malo es... lo que han hecho otros a quienes todos tenemos por marmolitos: los que andan en dos pies, que es suscribir decretos y pronunciar discursos que otros los escriben, para que se dé el caso—ya se dió—de que intencionadamente les citaran párrafos de portavoces tuyos y ellos ingenuamente declararan que desconocían semejantes opiniones; naturalmente, como que se las habían prescrito otros...

MIGUEL P. MAFLOK.

MUEBLES Se venden los siguientes: Armario de cuerpos, centro de moda, tres puertas. Trinchero cuatro puertas biseladas. Aspirador cristal biselado. Tocador cinco puertas, todos de nogal. Cocina de gas, nueva, sin estrenar. Dos sillones artillados, saliente y respaldo cuero. Un cierzo cristales para cenicera. Una muestra para establecimiento. Un armario tres cuerpos baños y tres cristal logia y una puerta calle con tres cristales uno por dos en cho próximo. Razo: Carboneau y Morad, núm. 8, de 9 a 1 mañana y 4 a 7 tarde.

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigidas a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba.

Antonio de la Torre Venzalá
Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa no tiene sucursales

Notas Financieras

Dauda por el 4 por 100 interior, emplea con pérdida de 15 céntimos y recupera 70 el martes, diez de miércoles, repone 20 céntimos el jueves y los pierde ayer, quedando a 70'50; exterior, 4 por 100, cerró a 85'50, en contra de 86 con que figuró la anterior semana; amortizable, 4 por 100, se venía haciendo a 89, pero el jueves 11, día que se cotizó, estuvo a 88'75; 5 por 100 amortizable viejo, cotizó el lunes a 94'75, y en la serie E finalizó a 94'60. Igual cotización señala el nuevo. Oligaciones del Tesoro, empiezan con veinticinco de enero y terminan a 102'05, las de 5 por 100 a dos años Enero y terminan a 102; igual clase Febrero cotizan a 101'25; las de 5 por 100 Octubre acaban a 100'80; las de Mayo terminan a 100'70 y las de Enero se hicieron el lunes a 100'60.

Banco: el de España baja un entero a 579; el Central pasa de 108 a 110; el Español de Céltico pierde un número, se hace a 148; el Hipotecario está firme a 258 y sus céduelas, las de 5'50 por 100 ganan un entero, pasando a 90'25; 5 céntimos pierden las de 5 por 100 que cotizan a 98'50; quedan a 110 las de 6 por 100.

El Banco Español del Río de la Plata pierde 4 pesetas, quedando a 230 los de más. Bancos sin movimiento. Tabacos: avanza en entero y medio, cerrarán a 244'50. Explosivos bajan 5 céntimos, acabando a 355. Azucarreras preferentes han subido a 84'50; las ordinarias se hacen a 33'50. Oro: Febrero desciende pasando a 48.

Ferrocarriles, aún cuando ya no pasan sobre ellos las causas de quitar el anticipo que hicieron circular los más intencionados, persisten y son claves la de algunos de los errores libres que fueron a la quiebra, a pesar de todo responda algo, quedando M. Z. y A. a 315 y Norte a 318. Tranvías de Madrid también han bajado debido a que el dividendo que daban no es el que pretendían algunos accionistas, que son a 90. Metropolitano: A fondo XIII. fija a 222.

Obligaciones en general no las constanemos, pues el movimiento es pequeño y repiten cambios.

El cambio internacional quedan los franceses a 45'10 Suizos a 110, belgas 38, libras 33'10 en contra de 33'54 de la pasada semana y dólares 7'25 en contra de 7'40.

ATELUZ.

De Priego

VIAJEROS

Después de pasar varios días en Madrid, ha regresado a su finca La Gineza, de ésta, don Niceto Alcalá Zamora.

También ha vuelto después de haber hecho brillante examen de Derecho natural, nuestro amigo don Guillermo Ruiz Linares. Reciba nuevamente enhorabuena.—R. F.

De Sanidad

Se ha ordenado por la Inspección de Sanidad a los inspectores municipales que giren una visita a los establecimientos de carnes, pescados, fondas, hoteles y demás albergues, para que estos se hallen en las debidas condiciones de higiene.

Asimismo se ha dispuesto se gire una visita a varios pueblos, donde actúan dentistas intrusos.

El alcalde de Carrasbuey ha ordenado que se anuncie el oportuno concurso para proveer la plaza de veterinario titular de aquel pueblo.

TODOS LOS QUE PADECEIS CALLOS, OJOS DE GALLO Y DUREZAS EN LOS PIES DEBEIS USAR



De la vida escolar

DEL SEMINARIO

Lista de los alumnos agraciados con becas en las oposiciones hechas para el próximo curso de 1923 a 1924, y gracia que cada uno ha correspondido.

Opositores teólogos.—Don Félix Romero Menjíbar, beca entera; don José Torres Molina, id.; don Diego Vilariño Pérez, id.; don Vicente Pasqual Soler, id.; don José Romero Escudero, id.; don Juan Jurado Ruiz, id.; don José Rufo Matilla, id.; don José Serrano Caquerón, id.; don Damas Pérez García, media beca; don Manuel Teodoro Ruiz, id.; don Juan Murillo Murillo, beca entera; don Pedro Zamorano Pérez, media beca; don A. Gómez Gallego Moreno, id.; don Juan Esteban Medina, id.; don Miguel Abalos Huertas, id.; don Angel Guerrero Soriano, id.; don Manuel Mataz Abalos, id.; don Antonio Moreno Barbero, id.; don Manuel Murillo Maríos, id.

Opositores filosofos.—Don Francisco Sánchez Gómez, beca entera;

don David Rodríguez Hidalgo, media beca; don Manuel Pérez Colomo, id.; don Francisco Moreno del Río, id.; don Mencel Hidalgo Aragoneses, id.; don Jerónimo Gómez Cubero, id.; don Miguel Sánchez Fernández, id.; don Ambrosio Aranda Navarro, id.; don Juan Escobar Zamora, id.; don Fermín Urbano Roque, id.; don Antonio Tena Amaya, id.; don Miguel Ray Torres, id.; don Angel Gómez Pérez, id.

Opositores latinos.—Don Antonio Cabrera Calero, beca entera; don Raúl Pascual Soler, media beca; don Antonio Cano Povedano, id.; don Luis López Cruz, id.

DEL INSTITUTO

Raíz de los estudiantes que han obtenido sobresaliente con opción a Matrícula de Honor en el curso de 1922 a 1923.

Gramática Castellana.—Sra. Elisa Izquierdo Mosso y don Vicente Ortí Linares.

Geografía General y de Europa.—Don Vicente Torres Socasán, don Carlos Carrillo de Albornoz García, don Rafael López Gómez, don Miguel Soler Jiménez y don Rafael Estella Carrascosa.

Noctiones de Aritmética y Geometría.—Sras. María Carrera Dorado y Elisa Izquierdo Mosso, don Vicente Socasán, don Emilio Simón Fonseca y la Sra. María del Carmen Pérez Díaz.

Religión 1º.—Sras. María de los Remedios Ruiz Peixos, María Luisa Martínez Guijo, Irene Dueñas Valenzuela, Elisa Izquierdo Mosso, Marina Vallejo Sánchez y María de las Mercedes Grajales Ibañez y don Vicente Torres Socasán.

Latin 1º.—Don Pedro Orozco González, don José Egualiz Ariza, don Antonio Carretero Gozámez y don José Muñoz Sánchez.

Geografía especial de España.—Don Antonio Pérez Juárez, don Carlos Martínez Sánchez, don Manuel Cuartero García, don José Egualiz Ariza y don Rafael Fuentes Guerra.

Religión 2º curso.—Don Rafael Villallegas Leguina y don José Lora Suárez de Urquiza y Sra. Josefina Velasco Lora.

Inglés.—Don Antonio Medina Blanco, don Rafael Narbona Fernández de Cuetos, don Juan Durán Maestre y don Juan de Miguel Sudia.

Latin 2º curso.—Don José Espejo Canto, don Francisco Losada Jiménez, don Miguel Ruiz Bertriz de Torres y don Juan Muñoz Cerdá, don Andrés Luque y Luque, don Julio López Estévez y don Joaquín Guirao Barbadillo.

Historia de España.—Don José Espejo Canto, don Diego Palacios Casado; don Juan Muñoz Cerdá, don Francisco Losada Jiménez, don Manuel Romo Ledesma.

Geometría.—Don Ramón Fraguero Lamas, don Francisco Losada Jiménez, don Enrique Bernáez Martínez, don Francisco Iñestosa García, don Fernando Vilasprez Ojeda.

Química general.—Señorita Teodora Gutiérrez Escobar y don Francisco Quiroga Gómez.

Ingresos.—Don Antonio Medina Blanco, don Rafael Narbona Fernández de Cuetos, don Juan Durán Maestre y don Juan de Miguel Sudia.

Latin 3º curso.—Don José Espejo Canto, don Argel Martín de Córdoba, don Juan Muñoz Cerdá, don Fernando Ullastres Coll y don Diego Palacios Casado.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la Literatura.—Don Francisco del Prado y García del Prado, don Camilo Sánchez Cabello, don José Jiménez Cabello de los Cobos, don José del Prado y García del Prado, don Francisco Romero Coca, señora María Josefa Fernández Colet, don Camilo Sánchez Cabello y don José Medina Rico.

Historia de la

DEL RÉGIMEN MILITAR

Adhesión de la Cámara de Comercio

Exmo. Sr. Presidente del Directorio militar. Exmo. Sr.: La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, con cuya presidencia me honro, se ocupó en su última sesión, celebrada el día 24 del mes que finaliza, del radicalismo cambio que ha sufrido la gobernanza del país, confiada hoy a sus manos como digno y merecido corolario a su valiente gesto y patriótica actitud, adoptada resueltamente contra la ola anárquica de desconsuelo y descompresión que amenazaba hundir para siempre la nave del Estado.

Ante este movimiento que, desde luego, esta Cámara juzga salvador a pasar de todos los caracteres subversivos que sus contados enemigos querían apoderarse, no podíamos permanecer callados. Nuestra condena de españoles por una parte y nuestra continua actuación por otra a favor de que se cambiaron en abuso los fatales derroteros por donde se hacían caminar los más fundamentales principios de autoridad, gobernanza y economía, nos obligaba a ello.

En esa Presidencia del Consejo de ministros obrará seguramente entre el pueblo de los lejos nuestra ditta ma exposición dirigida al Gobierno con fecha 17 de Febrero pasado, en la que abogábamos por una recta y prudente economía en las plantillas de todos los Ministerios, por una orientación seria y determinada en el problema de Marruscos, protección a las industrias, modificación favorable de los intercambios comerciales, reducción y simplificación de los impuestos, tendiendo, si ello fuera posible, al ideal del tráfico, y terminábamos diciendo: «El evitar esta catástrofe que se avacina y hacia la que se nos empuja con inexplicable tenacidad, sería el mayor éxito de gobierno, de previsión y de patriotismo».

Vino después la Asamblea de Cámaras celebrada en Valladolid a abundar en las mismas afirmaciones nuestras, puesto que todos los elementos económicos y productores de España, teníamos forzosamente que coincidir en los mismos puntos de vista. Cuando un río desbordado inunda los campos y sus habitantes se ven ya con el agua al cuello, tienen que estar todos juntos en una sola idea, la salvación. Y esa salvación está hoy representada por V. E. y tras de su autoridad por todo el Ejército, genuino representante de la fuerza, no siendo esto de extrañar en sana lógica, pues cuando en un pueblo se pretende asfixiar la razón, la justicia y la moralidad, bien mercido le está que venga el imperio de la fuerza y más si ésta, como en el caso presente, empieza por robustecer el principio de autoridad, los fundamentos de la justicia y la base moral de la decencia pública.

Las Cámaras de Comercio, así como todas las entidades económicas de España, venían inútilmente clamando en el desierto por medio de Asambleas estériles y actos corporativos públicos, en los que se proponían medios y se estudiaban recursos y procedimientos, de los que no se hacía el menor caso por parte, de los gobiernos.

El desaliento, el pesimismo y la desesperación habían invadido en absoluto el cuerpo nacional contributivo y paciente, hasta ya de luchar contra los dos enemigos formidables que le habían declarado guerra a muerte: el Fisco implacable por una parte y por otra el mal entendido obrerismo, organizado contra el capital y la producción.

Ante este estado de cosas nada se hacía. La contemporaneidad, el miedo, las componendas y los amagos políticos y, por último, la falta de esa moralidad de que V. E. ha sido oportunamente mencionada en su histórico manifiesto al país, nos haló sumido en una soledad quejumbra y dejación enervante, mientras que los enemigos de la patria y de la sociedad se ergían en sarcófagos diabólicos de las masas y hasta de la justicia, con menos fundamento que aquel despreciable rastro de Massé Pedro, que vino al mundo al solo im-

pulso de una recta voluntad y de unos cuantos mandobles sabiamente dirigidos.

El déficit y los gastos de la nación venían aumentándose en progresión alarmante. Los presupuestos generales del Estado que en 1917 ascendieron a 1.494 millones de pesetas, subieron en el ejercicio de 1921 22 a la respetable e inquietante suma de 3.014.

El Decreto de tres de Marzo de 1917 y después la Ley de 22 de Julio de 1918, que ordenaban la reducción de plantillas de su colonias, constituyeron una burla, pues el colonialismo iba constantemente en aumento, al par que el despilfarro, soportado a costa de aumentos progresivos de los tributos, persecución de los elementos productores y publicación de constantes e ininteligibles modificaciones de la laboriosa ley de Utilidades, cuya ejecución corría a merced de inspectores, unas veces arbitrarios y otras incapaces de llevar a cabo con la rectitud debida misión tan delicada, dando todo ello por consecuencia los actos de protesta de Santander, Zaragoza, Alcalá de Henares y otras capitales de España, ese constante estado de irritabilidad, enojo y desconfianza del cuerpo contributivo en general condenado, cual atro Tántalo, a ver correr su dinero en orgías oficiales e inconfesables, soportadas a costa de su trabajo y de sus devoluciones.

Por otra parte, la licencia de las costumbres, la incuria, la ausencia de autoridad y la pérdida de todo freno que contuviera ese fatal desequilibrio habían llegado ya al límite. ¿Podía el país continuar así un momento más? Quisiera responder la conciencia de cuantos aman la prosperidad de España.

Por todo ello esta Cámara Oficial de Comercio, si ten a que responder a su alta orilla y a su pública actuación, no podía en modo alguno quedarse muda ni, como suele decirse, marchar al margen de los acontecimientos, sino hacer completamente ostensible la estafacación con que ha visto este patrón y rector movimiento, que ha venido a sacar por parte el tinglado de la oposición y sin querer la fara que venía corroendo el corazón de la noble España, merecedora de más grandes deseos. Bien venido sea el salvador, sea quien fuere, si como hasta aquí sigue realizando lo que ce tuvieron años constituido la aspiración más sincera de los españoles, amantes del orden, de la justicia y de la recta administración.

Entendemos que es nuestro deber, como el de todos los que en estas circunstancias se preocian de buenas ciudades, pues las obras más grandes caerán en el vacío, serían iefes, si no tuvieran el respaldo de los hombres honrados y el apoyo moral, material y económico de los que aman a su patria y están dispuestos a sacrificar por ella.

Ha sobrevenido fortuna lamentable, la crisis de la huerta palabreña, de los gastos tópicos, de los subterfugios y de la fara. Ha sonado la hora de que hablen los hechos y de que aparezcan los hombres que tengan algo de orgullo en llamarse españoles.

Dios guarda a V. E. muchos años. Córdoba 29 de Septiembre de 1923.

—R. Presidente, Manuel Rodríguez.— El Secretario, Antonio Ramírez.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

Informaciones internas —

Garganta, Nariz y Oídos

Bueno Latorilla, nº 2.

F. Guijo Dentista

Col. Gómez, nº 10, casa 10.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Desde ahora se amortizará la cuarta parte de las vacantes que se produzcan.

En la «Gaceta» se publicarán en las vacantes dando la una, la dos y la tres al ascenso y la cuatro a la amortización.

La amortización comenzará en las primeras vacantes que resulten.

Las derechas

Un periodista hace notar que han publicado recomendaciones respecto del momento actual los Prelados siguientes: Primado, Arzobispo de Valladolid y Obispo de Madrid.

«El Siglo Futuro» ha publicado una orden del Director del partido integrista para que se apoye con la oración y con la acción este movimiento sano y regenerador.

El P. S. P. se ha reunido y ha tomado idénticos acuerdos.

A la reunión del Directorio del P. S. P. no asistió el señor Osorio Galindo por encontrarse enfermo.

Estella y Estella

A las diez de la mañana llegó a Palacio D. Severiano Martínez Andino. A las once llegó el marqués de Estella.

A las 11'30 salió don Severiano Martínez Andino y a la una menos veinte el general Primo de Rivera.

Este nos dijo que el Rey había firmado un decreto para que se investiguen los tribunales de justicia.

Justicia

El Directorio ha acordado que los expedientes que para su resolución hubiese en los ministerios y que aparecen como dudosos, se falleen inspirándose en la más estricta justicia.

Estella y los obreros

Anoche visitó el marqués de Estella una comisión de obreros de las minas de Almadén.

La conversación que tuvo con ellos fue muy interesante.

Resulta que apesar de la consignación que existe en los presupuestos los servicios están abandonados.

Le enseñaron fotografías que muestran la veracidad de su aseveración.

El marqués de Estella ofreció proceder con energía.

En breve celebrará el marqués de Estella una entrevista con Llanera, para que le informe del problema obrero minero.

Comentarios

Hoy ha sido tema de todas las conversaciones las noticias que se reciben de toda España sobre la destitución de los Ayuntamientos.

Se han notado casos raros ocurridos en sitios donde al destituirse un Ayuntamiento político había quedado una Junta de Asociados elevada a la categoría de municipio y heredera de los municipios anteriores más que de la suerte.

El caso de Madrid ha sido el tema de conversación de los ironistas. De este con Alberto A. cocer hace dos días apareció en la «Gaceta» su nombre entre los cesantes de Fomento, por no asistir a la oficina. Era y es abogado asesor del Banco de España.

Eso no obstante para que todos estén conformes en que el exigido por la suerte ahora no ha sido por interinidad de camarillas caciquiles.

Después de todo, dicen los partidarios del actual régimen, el comentario de los políticos por estas minutas no nos dana ni poco ni mucho. Estamos al margen de esos resultados.

Estella

El Presidente del Directorio nos recibió a las 5'15 y nos dijo que hoy había pocas noticias.

Mañana llegarán a Madrid, presidente de San Sebastián, S. M. la Reina. La llegada será a las 10'15.

La esperan el Rey y el Directorio en pleno.

Una compañía de infantería con bandera y música tributará honores. Ha celebrado una larga conversación con Llanera.

Es probable que el resultado de esa entrevista cristalice en varias disposiciones, de las cuales será la primera el nombramiento de una comisión mixta que inspeccione las cuestiones mineras.

En el Ayuntamiento

A las 10 de la mañana se reanudó la sesión del municipio suspendida ayer.

Presidió el gobernador civil, Duque de Tetuán.

Cinco concejales dimisionaron el cargo para el que se les nombró ayer.

El notario señor Tovar dijo que no podía desempeñar dos cargos por incompatibilidad profesional.

Dos dimisionaron fundadores en su avanzada edad.

No se les admitió la dimisión.

El nuevo alcalde ha dicho a los periodistas que no admite recompensas de ninguna clase.

Respecto a los funcionarios establecerá turnos y las vacantes se proveerán por concurso entre los incluidos del ejército.

No habrá delegaciones especiales. Los servicios que estén tenían, serán ahora atendidos por las comisiones respectivas.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que cese en el cargo de ayudante de campo del general don Miguel Vázquez el teniente coronel de infantería don Francisco Álvarez Andrade.

AutORIZANDO al general don Severiano Martínez Andino para que diese su consentimiento en la Corte en calidad de disponible.

Circula para que los individuos de la Compañía de ametralladoras usen la pistola reglamentaria y el machete como armamento.

Los suboficiales y sargentos usarán además el sable reglamentario.

Nombra juez permanente de causas de la octava región al coronel don Luciano Lozano.

Nombra para mandar el batallón de rezagados de Madrid al teniente coronel de infantería don Joaquín Soler.

Para Córdoba

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el mando de la Zona de reclutamiento de Sevilla número siete a don Francisco Romero Pérez, que mandaba la de Córdoba número 10.

Nombra para este cargo a don Gaspar Tapia Ruano, comandante de la Sección de Urgel.

Cortesías

El Rey ha concedido hoy audiencias a los señores Ruiz Peña, Leviá, marqués de Marzá y otros.

Barcelona

Pestalía

El sindicalista Pestalía ha escrito una carta al juez militar que atiende en la causa que se le instruye por insulto mediante la prensa, el comandante general de los somatenes.

Se despide de él por que dice tiene que trasladar su residencia de Barcelona.

Explica las razones que tuvo para no asistir a la semana anterior a la vista de la causa que señaló con este motivo.

De Tarrasa

A consecuencia del hallazgo de bombas en una barraca, el comandante señor Peña ha ordenado la detención de Ramón Serrano, que era el dueño de la misma.

En libertad

Por haberse comprobado que no celebraba reunión clandestina, han sido puestos en libertad varios individuos detenidos en Marzoal en un café de la localidad.

Detenidos

Acusados de dar gritos subversivos contra guardias de Seguridad en actos de servicio, han sido detenidos dos mujeres y un hombre.

El hecho ocurrió en la calle Arlau.

LA CAUSA DE DATO

Sigue la sesión

Se ha celebrado hoy la segunda sesión de la causa por asesinato de Dato.

En los alrededores de la cárcel se han tomado algunas precauciones que ayer.

Fuerza de Seguridad de infantaria y caballería vigilan las calles adyacentes a la cárcel.

Se observa en la puerta de ésta mayor cola que ayer.

Vemos en la puerta de la prisión al señor Serrano Batanero, abogado de Nicolau, que habla con la mujer rubia.

Se ignora el tiempo que durará la vista.

Estaba hecho el señalamiento para cinco días, pero no podrá terminar se en ese tiempo, porque son muchos los testigos citados.

A las tres de la tarde comienza hoy la vista.

Los defensores de Matheu y de Nicolau protestan ante el Presidente porque sus patrocinados están re-

cluidos en celdas de condenados a muerte.

Miércoles los defensores hablan no tanto que hay en la sala más mujeres que ayer.

El defensor de Bajerra protesta contra una providencia que dictó ayer la sala.

El Presidente dice que no ha lugar a liberar y que, respecto a las demás, se trata de un asunto de régimen interior.

Se produce un incidente violento entre los defensores y la presidencia.

Este dice que se adoptarán todas las medidas que se estimen necesarias para la vigilancia de los procesados.

Se interroga a Matheu y este dice que después de acordar un acuerdo contra el Rey, Casanovas le entregó una carta para Bajerra y Musitu y a su dinero.

El procesado dice que ignora muchas cosas y que se interviene en otras fué por su amistad íntima con Casanova.

Del libro hacemos hoy este anuncio de recibo y ofrecemos ocuparnos de él con más detención.

EN CUARTA PLANA
Notas de Almodóvar y el folletín.
UN HERIDO GRAVE

En la tarde en el barrio de Gavilán cuestionaron dos individuos y uno de ellos dio un empujón a Quintín Cabanillas Sánchez, de 27 años, causándole la fractura del tercio inferior de la pierna.

Tatulado a la Casa de Socorro fue curado por el médico señor Martín, calificando la herida de grave.

Pasó en una camilla al Hospital de Agudos.

LAS MISIONES CARMELITANAS

El P. Fray Florencio del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, escribió un eruditísimo estudio histórico premiado en el certamen teresiano celebrado en Avila bajo la presidencia de la Infanta Isabel.

Trata el libro de la Orden de Santa Teresa, de la fundación de la Propaganda Fide y de las Misiones Carmelitanas.

Del libro hacemos hoy este anuncio de recibo y ofrecemos ocuparnos de él con más detención.

IMPORTANTE

En casa de Nicolás Quirós hacen fiesta tres días seguidos con buenas referencias, para rebatirlos como merecidos.

MÉDICO

Oportunamente comunicamos a nuestros lectores que había fijado su residencia en la plaza de San Felipe, núm. 5, de esta capital, el reputado médico especialista, en partos y en enfermedades de la matriz don Aurelio Garzón de Luque, de gran prestigio y dilatada experiencia adquirida en el Hospital General, incluso en Casa Maternidad de Madrid, donde ingresó por oposición como alumno interno, llegando a ocupar el envidiable puesto de ayudante del profesor jefe de la Maternidad Dr. D. José Bourdalib Basáñez de la obstetricia y Ginecología española.

Ante la grata noticia de tener entre nosotros a tan prestigioso médico nos hemos apresurado a visitar su clínica, modelo entre ellas, pues no solo posee todos los adelantos relativos a la especialidad a que se dedica, sino que reúne todas las condiciones higiénicas y de comodidad necesarias para el tratamiento de las enfermedades.

Enviamos nuestro saludo a tan reputado médico y le deseamos mucha prosperidad en su nueva residencia.

ESTAFAS

Ha sido detenido en Belmez Juan Rodríguez Méndez («Grenjillo»), implicado en una estafa efectuada días pasados en aquel pueblo.

GALLINAS Y EUVOS

Se ha ordenado a los jefes de las estaciones que no permitan facturaciones de huevos y gallinas.

RECLAMADO

En Bujalance ha sido detenido Domingo Carrillo Gomariz, que estaba reclamado por el juzgado de Almodóvar del Campo.

CAJA DE AHORROS

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 36.831 pesetas, por 17 imposiciones, de las cuales son nueve 10 y se han satisfactoriamente 39.082.694 y soltado de 129 importes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

MONTÓN DE PIEDAD

El lunes próximo 8 de Octubre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropa y efectos procedentes de empréstitos hechos en la Central y Sucursal 1º durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa se corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

FÉRIDA

El 1.º de Septiembre, del corriente año, despareció una perra blanca con manchas coloradas, atendida por campana. Al que la presente, en la calle Cabezas, núm. 2, se le gratificará especialmente. — 3—2

MEDIAS Y CALOTINES

antes de comprar visite LA SEVILLANA y verá mejor surtido, calidades especiales y los precios más ventajosos. Conde de Cárdenas, 24.

REVISTA

Se ha publicado el núm. 7 de «Cádiz» automovilista, que publica interesantes artículos para los propietarios de automóviles y garajes.

HERIDO

En Almodóvar se suicidó Antonio Molina Castillo, de 40 años, amarrándose un cordel al cuelo.

HERIDO

En la carretera de la estación de Montoro fue herido por una cosa de una mala del coche correo, Alfonso Alvaro Márquez, que iba en el paseante.

La lesión que sufre es la fractura del maxilar superior, de pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital.

INCENDIO

En la mina «Mirabueno», cuestionaron Tomás Garrido Mariscal y Manuel Fuentes Melado, resultando éste herido al caerse.

COMPANIA COMERCIAL BÉRICA

ALFONSO XII, 26
APARTADO, 563
MADRID

Telegrams: SERUZAM

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS — SALES DE POTASA DE ALSACIA. — SULFATOS DE CORTE, HIERRO Y AMONIACO — NITRATOS DE SOBRA Y POTASA. — ACIDOS. — HILOS Y GUÍAS TEXTILSES. — SACOS. — PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADOS. — DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Gijón el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para San Blas, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Casablanca, Cádiz y Venezuela.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, llevando las escuelas de Casablanca y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Aparte de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la linea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a través la Compañía de navegación muy cómodo y trato esmerado, como ha sido de en su dilatado servicio. Todas las vaporeras tienen Telégrafo sin filo.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES:	
Primer plano	Segundo	1200 pesetas	
16 páginas	1200	1200	
Suplemento 5 páginas	1200	1200	
Guerra	1200	1200	
Comercio	1200	1200	
Es integral	1200	1200	
Cronistas	1200	1200	
Anuncios constantes por páginas, cada una	1200	1200	
Noticias, 1200.			
Restos industriales, precios avanzados	1200		
NOTAS			
Los anuncios se solicitarán en el orden que secoyán a las necesidades del espacio, pero si es necesario hacer lugar determinado, pagará en 100 por 100 de sueldo sobre los precios de tarifa en la primera página y en 100 por 100 en los restantes.			
PREMIOS			
Ordinarios de 100 a 1.000 se paga 10 por 100; de 1.001 a 2.000, 15 por 100; de 2.001 a 3.000, 20 por 100; de 3.001 a 5.000, 25 por 100; de 5.001 a 10.000, 30 por 100; de 10.001 a 20.000, 35 por 100.			
Medios planos de primera, 100 pesetas; 1000 de segunda, 500.			
Los medios de menor y univocales son 1000, cada uno de los cuales se paga 500.			

Esquelas mortuorias e o Aniversarios

Tarifas de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN QUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, CIENTA AL PIB, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINQUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGUE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIRE PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINQUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINQUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRES CIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIO EN PROPORCIÓN.

Fotografías ó encuadres

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCUARGAN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAMA, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS, EN OTROS LUGARES CINCIENTOS.

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LÍNEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LÍNEA.

AA Especialidad

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICIO EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA, EXCEPTUÁNDO LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE PAGARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Almuerzo

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE REQUIEREN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZDOS DE NUEVE, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIEZDOS PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Gómez

DENTISTA

Calle General José Gómez

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clerurada-sódicas, sulfuradas de gran concentración, rebalsuradas de gases sulfídicos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cumbres. Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de piel, la estreñimiento, artritis, reuma, bursitis, infartos viscerales, catarrlos de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medidas de aplicación bliterapic y amniática, y los de desinfección reclamados por la Higiene y dispuestas legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
(MATAIS, MOLESTIAS)

DUNLOP S. A.
SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID CLAUDIO COELLO 106
TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 19

Motores gasolina

Tipo «Bernard-Moteurs», de 3-8 y 15 HP.—Entrega inmediata.—Precios reducidos.—Plazos de pago HASTA UN AÑO.—Garantizados en consumo y en marcha.

DIRIGIDSE
Técnica Industrial
Apartado 248. — ZARAGOZA

Se necesitan representantes activos y viajantes a comisión en determinadas regiones.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

ILUSTACION CATOLICA

CONSEGRADA DESDE SU FUNDACION AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Y BENDECIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americana propia para las familias que no quieren cooperar con su diario a la obra desmoralizadora de perniciosa ilustraciones.

Llena sus 36 ó mas páginas texto, inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugura bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Neguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual temblores indecifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo», «Los falsos Demóstenes ó los Zares misteriosos», «El falso Kamerad ó Un drama en la antigua Perú», «El enmascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Gitanas», «El falso Alejo ó El aspecto de los Comuneros».

Regala como complemento, en folleto encuadrable, las «Narraciones Populares» del célebre costumbrista F. de P. Capella, y en folleto ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey Justasimo y el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)
ESPAÑA, año 25 ptas, semestre 13 y trimestre 7.
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Avda. 26, Barcelona) instalará ejemplares de muestra de estos conciertos ó propagará.

ALVEAR

Bedogas y Despachos de vinos finos de Montilla, Río y Valdepeñas. Cerveza «La Mazquita», azúcar y azúcar y bebidas de todas clases. Especialidad es vino seco de uva. Astoria del Pez. Relej, 1. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

SARMA

ANTISARMIKO Martí, el único que la cosa bien. Franco 8'000 pesetas. Venta en las principales farmacias y tiendas de especialistas. Sus imitaciones resultan caras, pálidas y apagadas a la vista.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante forma Imperio. Tela hidratante para aliviar las enfermedades del vientre y el hígado, aprobada por los médicos. Gran variedad de artículos de alta calidad tanto en telas como en adornos.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

Alvarez 123, tel. 100. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.